



PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*OTRA DE "EL ÁNGEL
EXTERMINADOR"

*COLABORADOR

@CARDONARAFael

Antes de acabar con Notimex se ignoraron los laudos arbitrales que asentaban el derecho de huelga, y la dirección siguió recibiendo presupuesto casi un trienio

• **EL DERECHO DE LOS ACTUALES TRABAJADORES DE NOTIMEX TERMINA EN EL LIMBO DE UNA EMPRESA ESTATAL EXTINGUIDA PORQUE NADIE SUPO HACER ALGO SENSATO CON ELLA. SANJUANA NO CONOCIÓ LA IMPARCIALIDAD.**

Con los mismos argumentos empleados por Felipe Calderón para extinguir Luz y Fuerza del Centro, la Cuarta Transformación le ha metido guadaña, o machete, a la financiera rural y a la agencia informativa "estatal", Notimex. Los pretextos para ambas decapitaciones son los mismos de siempre: corrupción, desvío de sus fines, etc.

Pero la verdad, sobre todo en el caso de Notimex, es una falsa puerta a la incapacidad.

El hundimiento de Notimex no ha sido cosa sencilla. Antes de acabar con ella la 4-T se saltó a la torera laudos arbitrales por cuya definición se asentaba legal el ejercicio del derecho de huelga. A pesar de eso, la directora (sin nada por dirigir), siguió recibiendo el presupuesto durante casi un trienio. 195 millones para este año.

—¿Para qué? Es un misterio.

Cuando la agencia se acercaba a sus primeros mil días de huelga, se estaba elaborando el presupuesto de egresos. Con estas gansadas se justificaba una asignación fantasmal:

"...De acuerdo con el PPEF, con estos recursos la agencia de noticias del Estado "buscará bajo los principios de veracidad, imparcialidad, objetividad, pluralidad, equidad y responsabilidad... contribuir al desarrollo de la democracia y la imagen de México en el extranjero, mediante la cobertura noticiosa del ámbito nacional e internacional, para promover el derecho al libre acceso a información plural y oportuna..."

El derecho de los actuales trabajadores de Notimex termina en el limbo de una empresa estatal extinguida porque nadie supo hacer algo sensato con ella. A lo largo de su carrera Sanjuana no conoció la imparcialidad. Ahora tampoco. Con estos antecedentes (¿cómo estarán las cosas si Jesús Ramírez Cuevas era el intermediario para "solucionar" el conflicto?) muy poco puede esperarse de la próxima reunión (pasado mañana) en la Secretaría de Gobernación, con la decorativa presencia de la señorita secretaria del Trabajo, quien en este caso ha sido una "secretaria-florero". Lo más probable es otro atropello a la hora de los salarios caídos y los finiquitos.

Lo más notable de este caso es cómo enfrenta el gobierno su propia ineptitud. Si un problema no se puede resolver, se corta por lo sano. Si algo sano había. Sanjuana Martínez, la directora y sepulturera levantó con sus propias manos el monumento a la arbitrariedad. Con respaldo presidencial y apoyo de Morena, le puso una placa mortuoria a la agencia y se colocó de pie —impune—, arriba del pedestal.

Más de medio siglo de presencia informativa se fue por el caño.

Tanto como estas mentiras: impulsar la diversificación de productos y servicios informativos de alta calidad; contribuir al desarrollo de la democracia y la imagen de México en el extranjero, mediante la cobertura noticiosa del ámbito nacional e internacional, para promover el derecho al libre acceso a información plural y oportuna..."

CÁMARA

Después del desguisado en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier da pena. A tragar tubérculo poblano.